

LA VILLA DE LA HOYA (LORCA). AVANCE DE LOS PRIMEROS RESULTADOS

* Miguel Ángel Valero Tévar
UNED Centro Asociado de Cuenca

PALABRAS CLAVE

Villa romana
Ager Carthaginensis
Termas
Cisterna
Hidráulica romana

KEY WORDS

Roman villa
Ager Carthaginensis
Baths
Cistern
Roman hydraulic

RESUMEN

La presente contribución tiene por objeto dar a conocer el yacimiento denominado *villa* de la Hoya (Lorca, Murcia), descubierto recientemente con motivo de las obras de construcción del AVE. Constituye un ejemplo destacado de asentamiento rural en el territorio de *Carthago Nova*, por cuanto el sector excavado ha permitido exhumar dos conjuntos edilicios pertenecientes a una *villa* imperial, por un lado una serie de estructuras concernientes a la *pars fructuaria* y por otro, el *balneum* asociado al ámbito doméstico.

ABSTRACT

The present contribution's main objective is to describe the *villa* de la Hoya (Lorca, Murcia), recently discovered due to the construction of the AVE. It constitutes a prominent example of a rural settlement in the territory of *Carthago Nova*, and, as such, the excavation has discovered two complexes that belonged to a *villa* imperial, on one side, a series of structures of the *pars fructuaria* and on the other side, the *balneum* associated with the domestic area.

* mvalero@astarte-arqueologia.com

1. INTRODUCCIÓN

Con motivo de la construcción del nuevo acceso ferroviario de Alta Velocidad entre Murcia y Almería, subtramo: Totana-Lorca, en las labores de control arqueológico, se documentó un yacimiento que había pasado desapercibido en las labores de prospección realizadas en la fase previa de redacción del proyecto constructivo. El motivo de su omisión en los trabajos arqueológicos superficiales, fue que nos encontramos en un espacio densamente antropizado debido a la fertilidad de sus tierras, donde los procesos deposicionales y post-deposicionales han tenido un peso importante (como veremos más adelante), a la hora de transformar el espacio físico y por ende, ocultar las evidencias históricas.

La relevancia del enclave denominado Villa de la Hoya, hace necesario ofrecer un avance sintético de los primeros resultados. Evitaremos profundizar en cuestiones de detalle como el estudio habitacional, el análisis de los materiales, la descripción exhaustiva de los restos constructivos, la fauna, la carpología, etc., las cuales están siendo abordadas en una monografía ya en proceso, sin embargo daremos resumida cuenta de todas ellas, pues son elementos imprescindibles para la comprensión del yacimiento, ayudando a valorarlo en su justa medida.

Huelga decir que el presente documento es un estudio preliminar, con todas las reservas que ello implica. Su finalidad es dar a conocer el enclave, así como los primeros resultados extraídos del mismo, aportando con ello nuevos datos, a la ya abultada nómina de publicaciones disponible sobre la zona, en su repercusión sobre el conocimiento de la época romana en el entorno de *Carthago Nova* (SAN MARTÍN, 1973; BELDA, 1975; GARCÍA, 1975; ROLDÁN, 1975; GORGES, 1979; FERNÁNDEZ, 1982; RAMALLO, 1985; LECHUGA 1986; MÉNDEZ, 1987a: p. 273; *idem*, 1987b: p. 264; *ib idem*, 1991: p. 227; BELMONTE, 1988: p. 54; BROTÓNS y RAMALLO, 1989: p. 111; RAMALLO y ROS, 1988: p. 156; RAMALLO y BROTÓNS, 1989: p. 105 ss.; GARCÍA *et alii*, 1989: p. 11 ss.; GARCÍA, 1992: p. 507; *eadem*, 1996: p. 718; BERROCAL, 1993: p. 140; *idem*, 1995a: p. 112 ss.; *ib idem*, 1995b, p. 20; *ter*, 1999: p. 180; RAMALLO y ROS, 1993; RAMALLO y BERROCAL, 1994: p. 82; RUIZ, 1995a: p. 155; *idem*, 1995b: p. 154; HERNÁNDEZ, 1995: p. 184 ss.; *idem*, 2010: p. 256; MARTÍNEZ, 1995: p. 204 ss.; *idem*, 2010, p. 286 ss.; 1996: p. 141 ss.; RAMÍREZ y URUEÑA, 1996: p. 228 ss.; AMANTE *et alii*, 1996: p. 320; EGEA, 1996: p. 246; ABASCAL y RAMALLO, 1997; MARTÍN y ROLDÁN, 1997: p. 157; MARTÍN y ROLDÁN, 1998: p. 182; ANTOLINOS, 1999a: p. 111; *idem*, 1999b: p. 635; ANTOLINOS *et alii*, 2010: p. 168 ss.; BROTÓNS, 1999: p. 271; FERNÁNDEZ, 1999; MURCIA, 1999: pp. 222-225; PÉREZ y BERROCAL, 1999: p. 102; EGEA, 2002; p. 14 ss.; *idem*, 2003; *ter*, 2005: p. 158; ALONSO, 2003: p. 93; LÓPEZ y SÁNCHEZ, 2004: p. 507; ROCA, 2005; p. 95; FUENTES y MARTÍNEZ, 2006a: p. 175; FUENTES y MARTÍNEZ, 2006b: p. 253; PORRÚA, 2006: p. 129; GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ, 2010: p. 233; LARA y LÓPEZ, 2010: p. 236) así como en el territorio circundante (BROTÓNS 1995: p. 248 ss.; GONZÁLEZ, 1995: p. 210; LÓPEZ, 1995: p. 169; LÓPEZ y GARCÍA, 1995: p. 276; MUÑOZ, 1995: p. 108 ss.; RUIZ, 1995: p. 133 ss.; AMANTE *et alii*, 1996: p. 166; MURCIA, 2006: p. 186; BROTÓNS y LÓPEZ, 2010: p. 415 ss.; MURCIA, 2010: p. 440; NOGUERA y ANTOLINOS, 2010: p. 352).

2. EL YACIMIENTO Y SU ENTORNO

El yacimiento se sitúa dentro del término municipal de Lorca, muy próximo al casco urbano de la pedanía de la Hoya¹ de la cual toma su nombre (Fig. 1). Pese a que en la actualidad, los procesos post-deposicionales han transformado el espacio en una zona llana, originariamente (a tenor de los datos obtenidos en la superficie excavada) ocuparía una suave ladera orientada al sureste que bascularía hacia el sureste, buscando el cauce del río Guadalentín.

El conocimiento del marco geográfico en el que se desarrolla una determinada cultura constituye un requisito fundamental para el estudio y comprensión de la misma, teniendo en cuenta que influye directamente en la conducta humana, haciendo que las actividades antrópicas estén orientadas a responder ante ese marco espacial. La respuesta es bidireccional: el hombre estará condicionado por el medio físico y este último a su vez será modificado constantemente por el primero. Lógicamente el nivel tecnológico de que disfruta el hombre en cada momento incide en su capacidad de transformación del entorno, de este modo sociedades como la romana cuyo grado de desarrollo tecnológico es elevado, influyen sobre aquel de manera acusada al intentar extraer el máximo rendimiento posible. Para la configuración y descripción del marco geográfico se ha recurrido en la mayoría de los casos a datos actuales, pero también coetáneos al yacimiento, obtenidos con los análisis palinológicos y antracológicos efectuados en la intervención, ya que somos conscientes de que el medio ambiente está constantemente sometido a pequeñas o grandes transformaciones. Estos cambios, aunque de difícil identificación, resultan de gran trascendencia y repercusión para el hombre que lo habita.

Figura 1. Localización de la villa de la Hoya en el contexto peninsular.



¹ No aportamos datos precisos sobre su ubicación, para evitar posibles expolios o acciones que puedan perjudicar al yacimiento.

Este territorio es un amplio corredor de topografía aplanada en sentido suroeste-noreste, transitado por el río Guadalentín y delimitado por dos cordilleras, al noroeste la sierra de la Tercia, mientras que la sierra de Almenara hace las veces de frontera suroriental. Sendos sistemas montañosos se erigen abruptamente de la vega dominante contando con un buen número de apuntadas alineaciones perpendiculares a la misma, que generan otros tantos barrancos. La geología del valle está conformada mayoritariamente por materiales del Cuaternario, concretamente xerosoles cálcicos, que se encuentran asociados al aporte sedimentario procedente de los múltiples cauces que salpican la comarca y que se convierten en incontrolados torrentes en los escasos momentos de lluvias intensas. Tales componentes son de naturaleza diversa y se encuentran ocupando los fondos del amplio paso fluvial.

La hidrología superficial de la zona está impuesta por los condicionantes del clima y la topografía. Los cursos fluviales suelen encontrarse la mayor parte del año secos, pudiendo registrarse bruscas crecidas con ocasión de los irregulares fenómenos de gota fría. Las cuencas están excavadas con fondos aplanados y en ocasiones, muy anchos. A esto hay que sumar orillas rebajadas de manera muy abrupta en los terrenos que atraviesan. Esta tipología de cauce en rambla, es fruto de grandes caudales que deben desalojar una ingente cantidad de agua cuando tienen lugar los fenómenos tormentosos. Lógicamente en las zonas de pendiente más acusada se producen fuertes fenómenos erosivos, generándose cárcavas de erosión remontante o, si el substrato geológico es resistente, barrancos de pronunciada pendiente. Pero sin duda, es la cuenca del río Guadalentín, la principal red hidrográfica y así debió ser en época romana. Aparte de los barrancos secos antes mencionados, a ella también tributan varios afluentes de dispar caudal como la rambla de la Peladilla, rambla de la Viznaga, rambla de Casicas, etc.

Su ubicación geográfica en el contexto peninsular, permite la circulación desde las zonas costeras murcianas y andaluzas hacia la extensa llanura manchega. Esta circunstancia y la relativa facilidad en recorrerse a través de vías naturales de comunicación, ha conformado el entendimiento de este territorio como un paso obligatorio para acceder al interior desde el litoral a lo largo de la historia (BELMONTE, 1988: p. 55; BERROCAL, 1999: p. 181; BROTONS, 1999: p. 273; BROTONS y RAMALLO, 1989: p. 110).

Por lo que respecta a la vegetación, en la actualidad está muy alterada y no se corresponde con la cubierta originaria que ha sido prácticamente substituida por cultivos de secano y especialmente de regadío. Lo verdaderamente interesante para nosotros es conocer la antigua flora de época romana, dato que sabemos gracias al estudio palinológico realizado en el yacimiento (RUIZ *et alii*, 2013: p. 1) y que nos indica la identificación de 24 taxones, de los que 5 son arbóreos, 3 arbustivos y 16 herbáceos, junto a 4 elementos acuáticos, esporas monoletas y triletas, y 11 microfósiles no polínicos de afinidad diversa. La composición del grupo arbóreo es de tipo mediterráneo con presencia de *Quercus* perennifolio, *Oleaceae* y *Cistaceae*. Los taxones herbáceos son de carácter Xérico (*Asteraceae liguliflorae*, *Asteraceae tubuliflorae* y *Poaceae*), Estépico (*Artemisia*, *Chenopodiaceae* y *Ephedra*) y Nitrófilos (*Plantago* y *Rumex*), así como con un reducido número de elementos acuáticos (*Cyperaceae*, *Nymphaeaceae*, *Potamogeton* y *Thypha*), asociados sin duda a los cauces de fluviales.

Todas esas condiciones han propiciado que la comarca haya sido ocupada desde época muy temprana hasta la actualidad, como enclave de aprovechamiento agrícola y ganadero (MADOZ, 1850: p. 107). Esa perenne riqueza agrícola, ha motivado que

tal y como hemos apuntado anteriormente, el paisaje en la actualidad se encuentre intensamente transformado por la actividad humana. Los ecosistemas existentes han sido profundamente alterados por la desmedida presencia antrópica, la gran actividad industrial y la elevada densidad de vías de comunicación. Esa importante transfiguración comienza a mediados del siglo XX llegando hasta nuestros días, con una aceleración no solo constante sino multiplicada, cuyo punto de origen fue la mecanización del campo y sobre todo el control de la administración del agua que transformó drásticamente el paisaje e incluso el parcelario, aglutinando las pequeñas explotaciones de secano en fincas de regadío cuyo alto rendimiento motivó la necesidad de contar con un mayor número de tierras utilizables, lo que generó la roturación y sobre todo nivelación del paisaje, con desmontajes de tierras en unas zonas, mientras otras eran rellenadas con aportes² con la consiguiente pérdida de información sobre la localización de los enclaves desde la superficie.

3. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Las tareas efectuadas se ejecutaron en tres fases bien diferenciadas pero interrelacionadas entre sí. Una primera de manera previa al inicio de las obras, en la que se realizaron prospecciones arqueológicas intensivas del futuro trazado. Como hemos apuntado más arriba, el importante sedimento de dos metros de potencia que fue aportado sobre el enclave, hizo que el mismo pasase desapercibido en los trabajos de análisis superficial del terreno. No obstante, llegados a la segunda etapa donde atendiendo a la ley vigente se debía realizar un control arqueológico, diario, directo y permanente de los movimientos de tierras inherentes a la obra civil, dichas tareas permitieron localizar a más de dos metros de profundidad, las primeras evidencias de la existencia del yacimiento, que fueron la aparición de fragmentos de cerámica común de adscripción romana. Poco después se documentó la existencia de los primeros restos estructurales. Este hecho motivó la paralización cautelar de los trabajos de rebaje en la zona del descubrimiento, notificándose a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia. Inmediatamente los técnicos de dicha entidad, así como de ADIF³ se personaron en el yacimiento, dictaminando la necesidad de delimitación superficial del yacimiento para analizar el grado de afección de las obras sobre el mismo.

2 Como es el caso que nos ocupa, donde el yacimiento se ubica bajo dos metros de tierras aportadas de otra zona, hecho que ha sellado y ocultado la evidencia de su existencia para cualquier análisis superficial. Por este motivo no fue localizado en la fase de prospección arqueológica previa a las obras.

3 Queremos manifestar nuestro agradecimiento a Emilia M. Aragón Balboa-Sandoval, asesora de Patrimonio Cultural de ADIF, y a Rosa M. Matas, Jefa de Evaluación de Impacto Ambiental de ADIF, así como a Carlos García Cano, arqueólogo de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Comunidad de Murcia por el apoyo y la profesionalidad ofrecidos para el normal desarrollo de nuestro trabajo. Del mismo modo, queremos agradecer a Andrés Martínez Rodríguez, director del Museo Arqueológico Municipal de Lorca, el interés mostrado por nuestras tareas.

Lámina 1. Proceso de cubrición y protección de los restos arqueológicos.



De este modo se pudo comprobar que en la zona proyectada como terraplén para la traza del AVE se asentaba sobre restos estructurales de época romana. Se determinó la necesidad de realizar la pertinente excavación arqueológica en área, cuyo fin era acotar con más precisión la cronología del enclave, delimitar las dimensiones del mismo en la parte ocupada por la obra férrea, así como valorar el estado de conservación de los restos soterrados. Dichas tareas, supervisadas por los técnicos de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Región de Murcia, y financiada por ADIF tuvieron como resultado la exhumación de un sector de la *pars fructuaria* de una *villa* altoimperial, así como el descubriendo del pequeño *balneum* asociado al enclave rural. Una vez excavada la totalidad de la superficie del yacimiento afectado por la construcción del AVE, se pasó a la tercera y última fase, donde los restos fueron diferenciados estratigráficamente mediante malla de geotextil, protegidos con arena de río y salvaguardados bajo el terraplén por el que discurre actualmente el tren, con el resultado final de la exclusión del enclave de las afecciones generadas por la construcción de la Línea de Alta Velocidad (Lám. 1).

4. LOS RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Tal y como aducen las fuentes literarias y la epigrafía, en la Antigüedad existían toda una serie de entidades poblacionales menores como los *vici*, *villae*, granjas, o los peor conocidos, los denominados “asentamientos rurales aldeanos” (RODRÍGUEZ, 2007: p. 139) que junto a las *civitates* formarían el *territorium* romanizado. En la mayoría de las ocasiones, este tipo de asentamientos tras un análisis de los restos superficiales es genéricamente identificado como *villae*, no siendo siempre la denominación definitiva (MORENO, 1997: p. 296; FUENTES, 2006: p. 129). No obstante, pese a las limitaciones del espacio excavado impuesto por la franja de tierras que ocupa el AVE, que hacen que los resultados sean por fuerza parciales, los restos estructurales encontrados en la parte excavada del yacimiento, permiten otorgar la adscripción de *villa* sin miedo a errar.

La intervención arqueológica afectó a un área de 1.740 m², de los cuales 1.043 m² correspondían a superficie construida por diversos edificios. Estos se articulaban en dos zonas bien diferenciadas, por un lado el sector noroccidental, con una potencia arqueológica inalterada importante, en donde además de evidenciar el buen estado de los restos allí soterrados (el *balneum*), se ha podido analizar una compleja secuencia estratigráfica que denota tres momentos correlativos de ocupación del yacimiento. Y por otro la parte central y sureste del mismo, donde pese a la gran alteración de la estratigrafía y de las estructuras arqueológicas, se localizaron las

evidencias de varios edificios adscritos a la *pars fructuaria*, así como modificaciones de los mismos en distinto grado de conservación. Pese al reducido espacio exhumado resulta patente que el asentamiento, tal y como ocurre en otras *villae* rústicas excavadas (REVILLA, 1998: p. 396; HORTELANO, 2007: p. 117), cuenta con una organización compleja caracterizada por la articulación en sectores de la construcción.

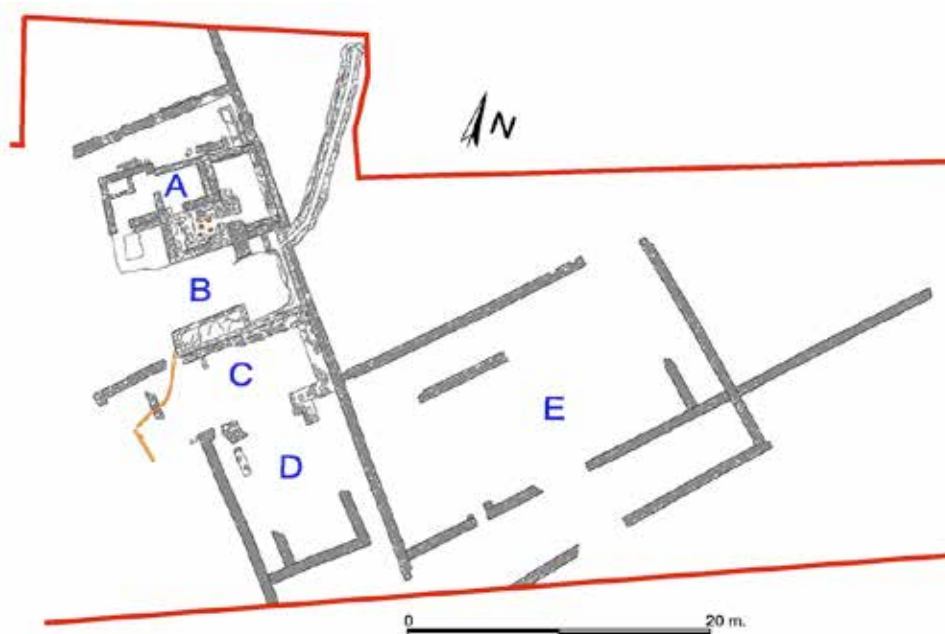
Ambas zonas edilicias sufrieron una serie de transformaciones a lo largo de los años de actividad del complejo rural. Definen la ocupación antrópica una serie de cambios de uso de los espacios, en los que en áreas dedicadas a la explotación agrícola e industrial en la primera fase, en un segundo momento, son amortizadas para construir sobre sus restos las termas de la *villa*. Del mismo modo, se aprecia una progresiva ocupación del espacio libre por construcciones cada vez menos vinculadas a la planificación original, o la compartimentación de los ámbitos primigenios. La excavación ha permitido documentar tres fases, que ponen de manifiesto que nos encontramos ante una unidad residencial y de explotación muy dinámica que amplía y modifica la planta original, amoldándose a las nuevas necesidades o modas. Debido al espacio disponible en este tipo de publicaciones, que tiene que repartir las páginas estipuladas entre interesantes artículos, en la presente aportación no profundizaremos en la descripción de cada uno de los ámbitos localizados, ni analizaremos minuciosamente los restos estructurales hallados y mucho menos realizaremos el diagnóstico pormenorizado de la estratigrafía. Todos estos trabajos, junto al detallado estudio artefactual, está siendo objeto de una completa labor que será plasmada en la monografía específica del yacimiento. Sin embargo, en aras de un conocimiento preciso del enclave, daremos cumplida cuenta de los elementos más relevantes.

La parte excavada del asentamiento de la *villa* de la Hoya, cuenta con una superficie construida de 1.043 m², tal y como hemos indicado en las líneas anteriores, ocupando un espacio en forma de "L" que se acomoda al área expropiada para la ejecución de la traza del AVE. Tiene una anchura de 41,20 metros, coincidente con la amplitud de la plataforma férrea, y una longitud de 52,50 metros en sentido suroeste-noreste (Fig. 2). En la esquina noroeste de la excavación se localiza el Ámbito A, con una superficie de 56,60 m². Se trata de una estructura pluricelular, dividida en cinco estancias, a lo que hay que sumar la compartimentación de una de ellas, en una fase avanzada, una vez perdida su funcionalidad original. Su estado de conservación es óptimo, documentando la totalidad de los paramentos murados que lo definen y lo subdividen. Estos fueron ejecutados con mampostería careada de tamaño mediano y pequeño, trabados con cal, alcanzando una altura de casi 1,50 metros en determinados puntos. Algunos de ellos apoyan sobre los restos murarios de la primera etapa (que contaban con una finalidad industrial) hecho que otorga firmeza en su cimentación. Esta compactación estructural se consigue en el resto de los muros, mediante la ejecución de unos consistentes arranques sobre los que levantan los alzados. Se aprecia igualmente cómo determinadas estancias fueron previamente excavadas en el terreno natural para conseguir un espacio libre que permitiese calefactarlas. Además la totalidad de las habitaciones de la construcción disfrutaban de un solado de *opus signinum*, con presencia de baquetones de impermeabilización de cuarto bocel en los límites.

La funcionalidad es clara⁴, a menos en la etapa álgida⁵ de ocupación de la *villa*, se trata de un pequeño *balneum* de esquema lineal simple (GARCÍA, 2005: p. 747). La primera habitación situada en la parte suroeste del complejo termal, solamente conserva los muros norte y este, que separan el espacio con otras dos estancias del recinto. Los alzados restantes que definirían el ámbito se han perdido. No obstante el buen mantenimiento del suelo realizado con *opus signinum*, hace sencilla la interpretación de su forma así como su finalidad, que es la de *apodyterium*. Un vano comunica la sala antes analizada con la estudiada ahora, que es delimitada por cuatro muros que conservaban restos de pintura mural una vez superado el zócalo. Se trata del *frigidarium* que disfruta de un suelo de *opus signinum* y moldura de media caña. A esta estancia, una vez perdida su funcionalidad original, se le añadió una pequeña pileta en la esquina noroeste. Ambas habitaciones no fueron diseñadas en la planta original del *balneum* sino que serían añadidas en un momento avanzado de la segunda fase, con ánimo de otorgar relevancia al espacio termal, completando el circuito de baño con una sala fría y un vestuario.

De nuevo una puerta de 1,07 metros de anchura con umbral realizado con un sillar, intercomunica el *frigidarium* con la estancia analizada ahora, el *tepidarium*. De morfología rectangular, el solado y los muros son análogos a los descritos para el anterior espacio. En su flanco oeste, en la fase final de la *villa* se le añade un murete que parece hacer las veces de banco corrido. Otro vano de similares características que el anteriormente descrito, en el que encontramos un escalón de acceso comunica la sala anterior con el *caldarium* que dispone de suelo elevado mediante *suspensura* realizada con arcos de ladrillos de 22,8 por 21,8 por 4 centímetros, con lo que superan por unos centímetros a los clásicos *bessales* cuyas medidas canónicas son 19,7 centímetros de lado (VIDAL, 2003: p. 228; ROLDÁN, 2008: p. 754). Su estado de conservación era bueno manteniéndose *in situ* parte del nivel de uso. Adosado a su lado noreste se localiza un pequeño *alveus* que igualmente se encontraba calefactado.

Figura 2. Planimetría general de la excavación, con indicación de Ámbitos.



4 Quisiéramos manifestar nuestro agradecimiento a la profesora Virginia García Entero, por la ayuda prestada en el análisis funcional del *balneum*.

5 Como en otros casos (GARCÍA, 2005-2006: p. 64), una vez perdida su funcionalidad original, el recinto termal se transformó en un espacio industrial, en la etapa final del complejo rural.

Una buena parte del pavimento se encontraba derrumbado en el fondo del *hypocaustum*, que en este caso se resolvía mediante diez *pilae* de ladrillos de similares dimensiones que los empleados en los arcos del *caldarium* (Lám. 2). En ambas estancias se han localizado un buen número de elementos cerámicos espaciadores que confirma la existencia de *concameraciones* o cámaras de aire adosadas a los muros. Del mismo modo, se ha documentado la presencia de *tubuli* (Lám. 3).

Lámina 2. Detalle del *alveus* y el *caldarium* desde el norte.



Lámina 3. Restos de los elementos cerámicos espaciadores de las cámaras de aire.



La última estancia del complejo balnear es el *prognigeum* que cuenta con morfología rectangular y se orienta en sentido norte-sur, cerrando el edificio en su flanco noreste y albergando al *praefurnium*, que abre la boca directamente en la pared noreste del *alveus*.

Al sur del recinto termal se localiza el Ámbito B, que corresponde con un espacio rectangular orientado en sentido suroeste-noreste, que se encuentra altamente deteriorado. En un primer momento debido a las transformaciones de época romana, pero sobre todo, por la acción del laboreo agrícola acaecido hasta mediados del siglo XX, es decir antes de ser sellado y nivelado el terreno por los procesos deposicionales contemporáneos. De hecho únicamente se han conservado tres de los muros que definirían la estancia, mientras que el flanco occidental no tiene cierre murario. Cuenta con unas dimensiones de 80 m². Los muros pese a no contar con la misma fábrica⁶, en general se realizaron mediante doble hilada de mampostería careada de tamaño medio y pequeño trabada con barro. La excavación permitió comprobar la existencia de un suelo de tierra batida. Por encima del mismo encontramos otros estratos de derrumbe compuestos por piedras y restos de adobe y tapial, lo que indica que al igual que ocurre con otras *villae* de similares cronologías (CASAS, 1989: p. 71; REVILLA, 1998: p. 397), se puede pensar en una obra mixta para construir el edificio, mediante un zócalo de mampostería y alzado superior en adobe. No obstante el grado de destrucción de los muros impide comprobar el punto de inicio de la fábrica de arcilla.

En una adecuación realizada en la pared sur del ámbito, se documenta una pileta rectangular realizada (como el paramento reformado) con un murete de mampostería menuda trabada con cal y revestida con *opus signinum*. Recibe las aguas por una canalización construida en ese mismo material que procede de la vertiente norte de la excavación, sin que podamos indicar cuál es su punto de origen, ya que se inserta en el perfil septentrional del área de intervención. La evacuación del líquido elemento se resuelve mediante una canaleta cerrada ejecutada con *imbrices* enfrentados (Lám. 4).

Adosado a la parte sur de la anterior estancia se localiza el Ámbito C, que tiene morfología rectangular contando con una orientación suroeste-noreste y una superficie de 77,10 m². Como en el caso anterior, sobre los muros realizados con doble hilada de mampostería careada de tamaño medio y trabados con barro, se adosan otros de análogas características pero ligados con cal. Debido al mal estado de conservación de este espacio, se ha documentado una superficie horizontal de tierra batida que correspondería a un nivel de uso de la primera fase, sobre el que se niveló con pequeña piedra y cal un segundo pavimento, generando la plataforma sobre la que se aplicó *opus signinum*, ejecutando una balsa impermeabilizaba que ha llegado hasta nosotros muy deteriorada.

El Ámbito D se ubica al sur del anteriormente descrito y a su vez, en la parte meridional de la propia excavación. Mejor conservado que el anterior, disfruta de morfología rectangular, orientado en sentido opuesto a los anteriores espacios y cuenta

6 Este hecho, más las relaciones entre ellos, donde unos se adosan a otros, manifiestan la no coetaneidad en la construcción de este espacio, sino que se reaprovechan los muros de la primera fase para ejecutar esta estancia. Como hemos apuntado en este trabajo no profundizaremos en las fases constructivas del enclave ni en la relación entre paramentos murarios, remitiendo a los interesados a la consulta de la monografía (VALERO, e.p.).

con una superficie de 91 m². Como en los casos anteriores, sobre los muros trabados a hueso de la primera fase, se construyen otros que cambian la funcionalidad del espacio. Estos tienen una fábrica de doble hilada de mampostería careada y nervio central realizado con ripios de menor tamaño, usando la cal como aglutinante. Varios son los restos de paramentos murarios ubicados en el interior del espacio que manifiestan la compartimentación de esta estancia. De este modo, en su vertiente oriental quedan escasos restos pero muy reveladores, que evidencian un uso hidráulico en esta zona, mientras que las dos estancias restantes conservan el solado original de tierra batida.

Por último, la mitad suroriental de la excavación es la ocupada por el Ámbito E, que es un gran espacio de morfología rectangular con una superficie primigenia de 388,10 m², orientado en sentido suroeste-noreste y que fue compartimentado en las sucesivas fases. Realizado con muros que emplean piedras de tamaño medio, la disposición de las mismas es en dos hiladas con la parte exterior careada y usando barro como único aglutinante. El nivel de uso de la estructura está realizado a base de tierra batida. Pero en esta ocasión para la construcción del mismo, sobre el estrato natural aportan una capa de pequeñas gravas que hace las veces de elemento nivelador. Directamente suprapuesto, una capa de tierra batida en la que se aprecia con claridad la acción del agua a modo de riego para facilitar el apisonado en la ejecución, posteriormente el propio uso de la estancia garantiza el mantenimiento del suelo (Lám. 5).



Lámina 4. Vista desde el sureste de la pileta revestida de *opus signinum* del Ámbito B.



Lámina 5. Vista cenital del Ámbito E.

5. LA EVOLUCIÓN DE LA VILLA

Los indicios más antiguos documentados en el yacimiento corresponden a un conjunto de construcciones que fueron, en unos casos amortizadas y empleadas como cimentación para las nuevas edificaciones, en otros reutilizadas y en una tercera variante, transformadas o compartimentadas. Se trata de una serie de muros efectuados con mampostería careada de tamaño medio, dispuestas en dos hiladas y nervio central a base de ripios más reducidos. Como aglutinante emplean barro. En aquellos puntos donde estos paramentos han sido sellados, se ha documentado entre los niveles de derrumbe, un buen número de fragmentos de adobe, lo que indica la presencia de los mismos en los alzados murarios, una vez superado el zócalo que se resolvería con los mencionados elementos líticos. Como hemos visto, los niveles de uso de esta primera etapa son siempre mediante tierra batida, en la que se aprecia claramente el sistema constructivo empleado para su ejecución. Para ello depositan sucesivas capas de tierra, que son compactadas mediante reiteradas acciones de riego y apisonado. En determinadas estancias además se les añade una lechada de cal lo que otorga más dureza si cabe.

Los restos correspondientes a esta fase se localizan en todo el yacimiento, correspondiendo con el gran patio oriental así como largos muros que discurren de norte a sur por el espacio excavado. Todos ellos pueden ser adscritos a la *pars rustica* o *pars fructuaria* del momento de construcción del complejo que debe ceñirse a mediados del siglo I d.C. según demuestran escasos materiales recuperados en los niveles relacionados con esta etapa.

La segunda fase corresponde al momento álgido de la *villa*, datado de finales de la primera centuria, datándose en esta etapa diversas obras de compartimentación de los grandes espacios abiertos, que además de mantener su función primaria como patio, son divididas en estancias cuya finalidad parece ser el *horreum* del complejo. Pero sobre todo, el gran proyecto constructivo de esta fase será la transformación del costado occidental del enclave, que en origen fue diseñado como diversos ámbitos de la *pars rustica* o *pars fructuaria* en donde toman protagonismo la presencia de contenedores hidráulicos. Además en la franja septentrional del área exhumada se construye un pequeño recinto termal. Este recinto en un primer momento fue planteado únicamente con sendas habitaciones calefactadas, *caldarium* y *tepidarium*, a las que un *praefurnium* abastecía del calor necesario. Pero en un segundo momento, a la planta original se les añaden el *frigidarium* y el *apodyterium*. La técnica constructiva empleada en los muros de esta etapa, se fundamenta en el empleo de piedras de tamaño mediano y pequeño, trabadas con cal.

Ya en el siglo II la *villa* experimenta un periodo de reformas que no afecta a la distribución planteada en la etapa precedente. En general, las edificaciones se conservan en buen estado, pero algunas de ellas cambian su funcionalidad tal y como le ocurre al *balneum*, donde una vez abandonado su uso termal, se construye una pequeña pileta en la esquina noroeste del antiguo *frigidarium*.

6. LA CRONOLOGÍA DEL YACIMIENTO: LOS MATERIALES

Pese al avance de líneas de investigación sobre los asentamientos rurales en el ámbito del litoral mediterráneo (SAN MARTÍN, 1973; BELDA, 1975; GARCÍA, 1975; ROLDÁN, 1975; GORGES, 1979; FERNÁNDEZ, 1982; RAMALLO, 1985; LECHUGA, 1986; MÉNDEZ, 1987a: p. 273; *idem*, 1987b: p. 264; *ib idem*, 1991: p. 227; BELMONTE, 1988: p. 54; BROTONS y RAMALLO, 1989: p. 111; RAMALLO y ROS, 1988: p. 156; RAMALLO y BROTONS, 1989: p. 105 ss.; GARCÍA *et alii*, 1989: p. 11 ss.; GARCÍA SAMPER, 1992: p. 507; *eadem*, 1996: p. 718; BERROCAL, 1993: p. 140; *idem*, 1995a: p. 112 ss.; *ib idem*, 1995b, p. 20; *ter*, 1999: p. 180; RAMALLO y ROS, 1993; RAMALLO y BERROCAL, 1994: p. 82; REVILLA, 1994: p. 146; *idem*, 1995: p. 310; *ter*, 2010: p. 27 ss.; RUIZ, 1995a: p. 155; *idem*, 1995b: p. 154; BROTONS, 1995: p. 248 ss.; HERNÁNDEZ, 1995: p. 184 ss.; *idem*, 2010: p. 256; GONZÁLEZ, 1995: p. 210; LÓPEZ, 1995: p. 169; LÓPEZ y GARCÍA, 1995: p. 276; MARTÍNEZ, 1995: p. 204 ss.; *idem*, 2010: p. 286 ss.; MUÑOZ, 1995: p. 108 ss.; RUIZ, 1995: p. 133 ss.; AMANTE *et alii*, 1996: p. 166; RAMÍREZ y URUEÑA, 1996: p. 228 ss.; AMANTE *et alii*, 1996: p. 320; EGEA, 1996: p. 246; ABASCAL y RAMALLO, 1997; MARTÍN y ROLDÁN, 1997: p. 157; MORENO, 1997: p. 296; GUSI *et alii*, 1998: p. 34; MARTÍN y ROLDÁN, 1998: p. 182; ANTOLINOS, 1999a: p. 111; *idem*, 1999b: p. 635; ANTOLINOS *et alii*, 2010: p. 168 ss.; BROTONS, 1999: p. 271; FERNÁNDEZ, 1999; MURCIA, 1999: p. 222-225; PÉREZ y BERROCAL, 1999: p. 102; EGEA, 2002: p. 14 ss.; *idem*, 2003; *ter*, 2005: p. 158; ALONSO, 2003: p. 93; ORTEGA y ESQUEMBRE, 2003: p. 195; LÓPEZ y SÁNCHEZ, 2004: p. 507; ROCA, 2005: p. 95; ALBIACH y MADARIA, 2006: p. 71; FUENTES y MARTÍNEZ, 2006a: p. 175; MURCIA, 2006: p. 186; FUENTES y MARTÍNEZ, 2006b: p. 253; PORRÚA, 2006: p. 129; HORTELANO, 2007: p. 116; BROTONS y LÓPEZ, 2010: p. 415 ss.; GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ, 2010: p. 233; LARA y LÓPEZ, 2010: p. 236; MURCIA, 2010: p. 440; NOGUERA y ANTOLINOS, 2010: p. 352), resultan todavía muy pocos los datos acerca del tipo de material cerámico empleado en estos enclaves, si bien en los últimos años, los estudios ceramológicos (BERNAL y LAGOSTEA, 2004; BERNAL y RIBERA, 2008) están aportando luz acerca de la vajilla usada en este tipo de asentamientos, así como el resto de los ámbitos de ocupación romana, completando el panorama iniciado con los primigenios compendios (BELTRÁN, 1990).

El análisis de las importaciones cerámicas del yacimiento de la *villa* de la Hoya nos permite realizar un seguimiento estratigráfico del asentamiento. En su excavación se han localizado diversos fragmentos de *terra sigillata* gálica⁷, siendo necesario destacar que sin ser abundantes las piezas de este tipo de material, sí resultan de interés a la hora de aportar una cronología relativa al yacimiento, pues la homogeneidad de sus formas unido a la aparición de varios *sigilla*, ayudan a contextualizar el enclave (Fig. 3).

7 Queremos agradecer la ayuda dispensada por la profesora Mar Zarzalejos Prieto, a la hora de profundizar en el análisis de la vajilla de importación.

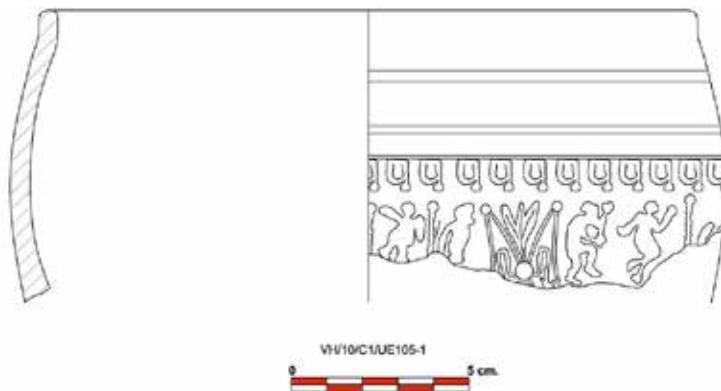


Figura 3. Cuenco de TS gálica.

Se han localizado varios fragmentos de labios pertenecientes a la forma Drag. 15/17, también de la forma Drag. 27 (BELTRÁN, 1990: p. 104), así como diversos pies entre los que destaca uno que conserva el sello del productor, *Carus*. Recordemos que este tipo de vajilla tuvo mucha aceptación en la península Ibérica sobre todo a partir de mediados del siglo I d.C., prolongándose su recepción hasta bien entrada la centuria siguiente, con piezas procedentes del taller de La Graufesenque cuyas cerámicas viajaron por vía marítima desde el puerto de Narbona (BELTRÁN, 1990: p. 96) a diversos fondeaderos, entre ellos sin duda el de *Carthago Nova*. Por otro lado, solamente se han detectado dos únicas piezas de *terra sigillata* itálica. Además destaca la presencia de varias piezas de *terra sigillata* africana A, con su característica pasta anaranjada y piel con burbujas, que tiene su recepción álgida en Hispania a partir de finales del siglo I d.C. (BELTRÁN, 1990: p. 136).

Es necesario destacar la presencia de algunos fragmentos de cerámicas “Tipo Peñaflor” lo que confirma que a partir de finales de la primera centuria, estas piezas fabricadas en *Celti* que imitan las formas de importación son distribuidas mediante circuitos fluviales en el entorno de los ríos *Anas* y *Betis* (BUSTAMANTE y HUGUET, 2008: p. 302), pero también son mercadeadas por vía terrestre llegando hasta estas tierras murcianas, dato que hasta el momento no se tenía confirmado (BUSTAMANTE y HUGUET, 2008: p. 302-303).

Por lo que respecta a los elementos anfóricos, la gran mayoría de las piezas corresponden a Dressel 2/4⁸, con labio de tipo convexo, con tendencia curvilínea pero sin llegar a alcanzar una trayectoria semicircular, cuello en hipérbole, asas geminadas y pivote con fondo plano y tendencia convexa. Este tipo de ánforas vinarias (GARCÍA y BERNAL, 2008: p. 675) tuvieron su desarrollo desde finales del siglo I d.C. hasta mediados de la segunda centuria. Del mismo modo, se han localizado ánforas tipo VC I, y Dressel 12 cuya finalidad era el transporte de salazones (Fig. 4).

En lo que atañe a la cerámica de almacenaje, diremos que como en el resto de los grupos antes analizados, no son piezas muy comunes en el yacimiento, suponiendo apenas un diez por ciento del conjunto cerámico. Dentro de este grupo contemplamos aquellas vasijas que contaban con una función de contenedor, transporte o conservación de alimentos. Como las ánforas, los *dolia* forman parte del conjunto de *instrumenta* de la explotación agrícola (REVILLA, 1993: p. 128), sirviendo junto a las primeras como recipiente de almacenamiento. Caracterizados por su gran tamaño y

⁸ Agradecer desde aquí al profesor Darío Bernal Casasola, la ayuda prestada en la identificación de las ánforas.

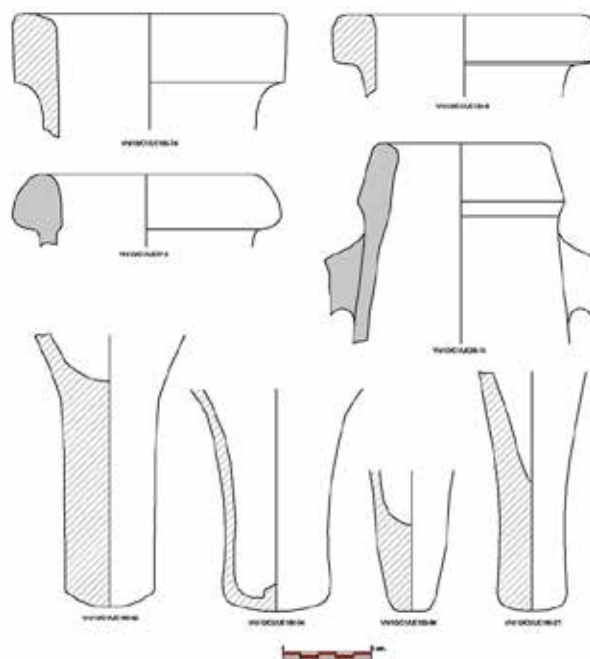


Figura 4. Diversas formas anfóricas localizadas en el yacimiento.

su emplazamiento fijo hacen de estas piezas unos elementos cuya funcionalidad más común es el almacenaje de vino, aceite o grano. Las piezas documentadas están realizadas en pastas rojizas o marrones con desgrasantes como mica y feldespatos. Los bordes son de tipo horizontal, redondeados o con sección triangular, ejemplares muy comunes a partir de mediados del siglo I d.C.

Por último, comentar que la cerámica común es el conjunto de materiales más abundante recuperado en el yacimiento con un 48%. Esto resulta la tónica habitual, ya que este tipo de vajilla estaba destinada a la elaboración, servicio, almacenaje y transporte de alimentos a escala doméstica. Sin embargo, pese al apabullante porcentaje de estas piezas en la mayoría de las excavaciones arqueológicas romanas, son escasas las publicaciones que se centran en el estudio de este tipo cerámico (SERRANO, 2008: p. 471), conformando incluso un cajón de sastre para un conjunto vascular que no corresponden a las clases o formas típicas (VEGAS, 1964; p. 34 ss.; BELTRÁN, 1990: p. 191). Si bien esta afirmación resulta reveladora, es verdad que en los últimos años los estudios sobre este tipo de vajilla han aumentado aunque siempre desde la perspectiva local (SERRANO, 2000; LUEZAS, 2002; BERNAL y LAGÓSTENA, 2004) y en ningún caso en el entorno del yacimiento analizado ahora. Esto supone un revulsivo para nosotros a la hora de iniciar esta línea de investigación. Las piezas encontradas en la *villa* de la Hoya suelen ser de tamaño mediano y grande. Muy comunes resultan los *urceus*, considerados tradicionalmente como contenedores de miel, arreglos de carnes, conservas de frutas, etc., cuentan con perfiles globulares, labios vueltos hacia fuera, o exvasados ligeramente engrosados y cuello diferenciado. Eludimos profundizar más ahora en el análisis de los tipos cerámicos, remitiendo a todo aquel interesado a la consulta de la monografía (Fig. 5).

Con todo lo analizado arriba, resulta patente que nos encontramos ante un conjunto bastante homogéneo, con tres momentos de uso, uno primero en torno a la mitad del siglo I d.C., un grupo cerámico, el más abundante, coincidente con el momento de mayor esplendor de la *villa* que lo forman producciones englobables a partir de Domiciano, a lo que habría que añadir un desarrollo hasta bien entrado la segunda centuria.

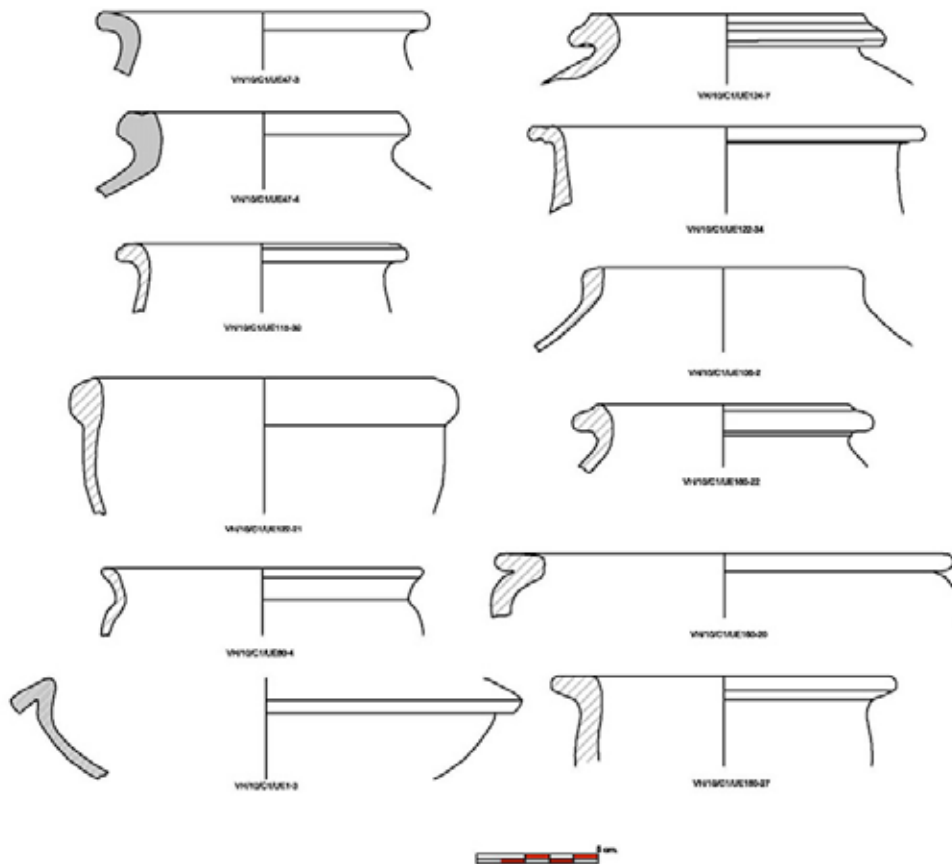


Figura 5. Cerámica común de la villa de la Hoya.

7. CONCLUSIONES

El análisis del conjunto excavado con motivo de la construcción del nuevo acceso ferroviario de Alta Velocidad entre Murcia y Almería, subtramo: Totana-Lorca, está integrado en un conjunto residencial de ámbito rural de grandes dimensiones. Presenta múltiples problemas que impiden conocer con meridiana claridad la arquitectura de la villa así como la funcionalidad de algunos de sus espacios. De este modo, la ausencia de infraestructuras o de objetos de carácter agrícola o domésticos definitorios dificultan la interpretación de la totalidad de las estancias localizadas, no permitiendo establecer el tipo de actividades que se desarrollaban en las mismas y mucho menos la relación entre espacios y funciones, es decir entre organización arquitectónica y el desempeño de actividades bien sean domésticas o de explotación.

Pero sin duda, la dificultad más grande a tener en cuenta en la explicación global del enclave viene determinado por el carácter limitado de la intervención, que impide relacionar los edificios del patio, la *pars fructuaria* y el *balneum* con el sector superior de la villa, ubicado al norte del espacio excavado y que posiblemente corresponda con la *pars urbana*.

Como ya hemos apuntado, la excavación solamente permitió documentar la evolución arquitectónica así como las soluciones técnicas adoptadas en cada una de las

etapas de uso de una parte de un establecimiento, del cual desconocemos las dimensiones totales. Huelga decir que en estas condiciones, las conclusiones ahora expuestas, sobre todo desde el punto de vista de la funcionalidad y de la integración del sector analizado ahora en el conjunto edilicio, son por fuerza provisionales. Lo que no hay duda, es que las edificaciones de la primera fase se incluyen en un proyecto arquitectónico bien planificado y ejecutado de forma coetánea. Este hecho queda patente en el orden de la construcción de los diversos componentes del sector, la axialidad entre espacios y muros, y la técnica y materiales empleados para los mismos. Sin duda, las características de la fábrica y la organización y ubicación topográfica, en la vertiente sur del complejo ocupando la terraza inferior, evidencian que el área exhumada formaba parte de un establecimiento de grandes dimensiones, dentro del cual constituiría una parte subordinada. Probablemente se trataba de un lugar destinado a actividades productivas y/o de almacenaje.

Por otro lado, también desde el primer momento (y se mantiene a lo largo de toda su vida útil) se planifica un patio que formaría parte del cómputo total de espacios abiertos que sin duda tuvo la residencia (HORTELANO, 2007: p. 119 ss.). Como apuntaron otros (REVILLA, 1998: p. 410), no es necesario insistir en la importancia de este tipo de ambientes en los núcleos rurales, que podían ser utilizados con doble finalidad. Por un lado, como zona destinada a determinadas actividades vinculadas al ciclo agrícola⁹, como el almacenamiento temporal de diversos productos o incluso instrumental agrícola de grandes dimensiones (CARANDINI, 1985: p. 121-124). Y por otro lado, el patio también cumplió funciones de intercomunicación entre el sector subordinado y parte residencial de la *villa*, tal y como especifican las puertas sur y norte del edificio.

En la fase II se produjo una intervención que modificó de manera importante la parte occidental del espacio excavado, pero respetando la planificación inicial. De este modo, en la franja septentrional se localizó un pequeño complejo termal que amortiza las construcciones anteriores dedicadas a la transformación industrial. Como hemos visto en las páginas anteriores, se trata de un *balneum* de estructura lineal simple, lo que implica un sistema de circulación retrógrada. En este tipo de baño, el usuario debía rehacer sus pasos una vez llegado al *caldarium* y el *alveus* en nuestro caso, para completar el circuito termal (GARCÍA, 2005: p. 753). Este complejo balneario en origen fue diseñado con dos únicos ambientes termales, el *apodyterium/tepidarium* y el *caldarium*. Este tipo de *balnea* privado donde el bañista puede realizar un modesto y simple circuito del que está ausente el baño frío por inmersión ya que no disponía del *frigidarium* y la piscina, son característicos de los primeros baños particulares en las que estos complejos solían situarse cerca de la *culina* con la que compartirían el *praefurnium* (GARCÍA, 2005: p. 736). En el caso de la *villa* de la Hoya, no es así, este espacio ya no se ubica en un sector marginal, sino que se sitúa en una zona destacada de la *villa* quedando completamente configurado con la asunción del *frigidarium* y el *apodyterium* en un segundo momento, no muy espaciado de la planificación primera (Fig. 6).

9 Para ello resultan realmente clarificadoras las descripciones aportadas por Varrón, *RR*. I, 13, 2-4; Columela, I, 6, 23; II, 19.

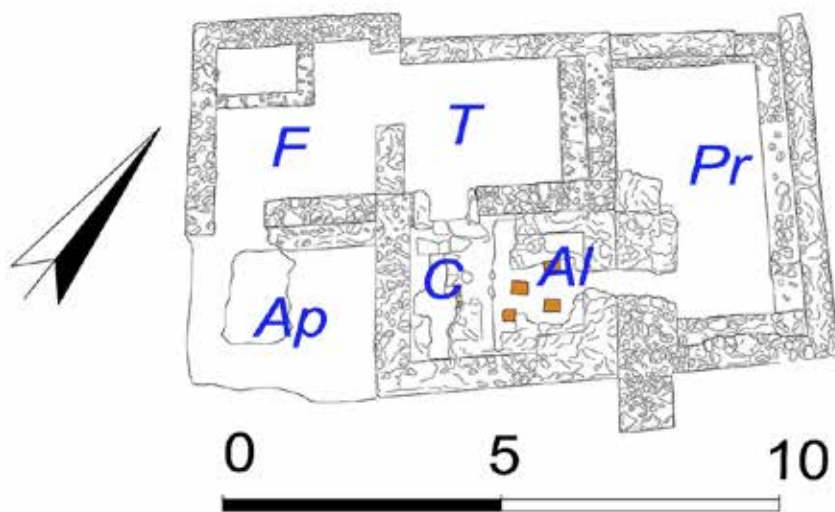


Figura 6. Planimetría del balneum de la villa de la Hoya.

Además, tal y como apuntan las últimas investigaciones (GARCÍA, 2005: p. 737), el caso analizado ahora no se aparta de la tónica común documentada en la tarraconesa, en la que se documenta la incorporación a la planimetría de la villa de los *balnea* domésticos en un momento posterior a la construcción de la propia vivienda.

Por lo que respecta a su ubicación dentro del complejo, pese a no haber podido excavar la *pars urbana* del recinto, todo apunta a que se ubica al norte del *balneum*, es decir se sitúa orientado al sur, lo que garantiza una mayor insolación a lo largo del día, hecho que ayudaría al mantenimiento de una temperatura constante en las salas calientes. De nuevo se sigue la pauta verificada en otras termas domésticas hispanas, al situar los baños privados en la parte meridional de la vivienda (GARCÍA, 2005: p. 755). Otra cuestión es la relación con respecto a la *domus*. Lo constreñido de las excavaciones nos ha impedido corroborar si se trata de un *balneum* aislado, o comunicado con la vivienda mediante un corredor, o un *xystus* (GARCÍA, 2005: p. 760-761). Consideramos más plausible la primera opción ya que este tipo de planificaciones son comunes desde el siglo I d.C., mientras que la segunda variable suele darse en termas fechadas a partir del siglo III, si bien existen algunos ejemplos dados en la segunda centuria.

Si atendemos a Vitrubio, ciertos espacios de la vivienda serían la parte pública de la casa, así *atria*, *tablina*, *peristila-viridaria* u *oeci*, eran concebidos para significar al huésped o visitante la posición preponderante del *dominus*. Pero a partir del siglo I d.C. los baños que en origen habían sido concebidos como parte integrante de la parte privada de la *domus*, cambian su rango y se incorporan al aparato propagandístico de los *possessores* de la morada. Resulta común que formen parte del escenario doméstico donde un selecto grupo de amigos o clientes disfrutaban del *otium*, pero también desarrollaban el *negotium* que llevaba implícito la invitación a este espacio (GARCÍA, 2007-2008: p. 254).

Con este *balneum* se cuenta con otro ejemplo más de este tipo de recintos que no resultan ajenos a los yacimientos rurales de la Región de Murcia. Así, en el *balneum* del Empalme de Caravaca se documentan unos baños de esquema simple, con presencia de casi todos los elementos componentes del circuito, *frigidarium*, *tepidarium*, *caldarium*, *alveus*, *natatio*, piscina y *praefurnium* (RAMALLO 1989: p. 166;

SAN NICOLÁS, 1995: p. 251; GARCÍA, 2005: p. 161, fig. 47). Otro ejemplo de espacio dedicado al baño con esquema lineal retrógrado se localizó en la *villa* de Balsapintada. Contaba con un *caldarium* cuadrangular al que se anejan sendos *alvei*, uno cuadrado y otro de estructura semicircular. Junto a la sala caliente se ubica el *tepidarium* y anexa a ella una estancia interpretada como *sudatio* o *latrina*. Continúa el desarrollo del baño el *frigidarium* (RAMALLO y ROS, 1988: p. 156-161). El yacimiento del Casón-Pedregal (Jumilla) era conocido desde antiguo (LOZANO, 1800: p. 36 ss.), si bien no fue adecuadamente datado y sistematizado hasta el tercer cuarto del siglo XX, con el inicio de los trabajos arqueológicos en la zona (MOLINA y MOLINA, 1973: p. 119-120). Las excavaciones efectuadas en los últimos años del pasado siglo han sacado a la luz evidencias de la necrópolis tardoantigua, un sector de la *pars rustica* de la *villa*, la *pars urbana* de la misma y el *balneum* que arranca a finales del siglo I d.C./inicios del II d.C., llegando su vida útil hasta el siglo IV (NOGUERA, 2000: p. 39-41; NOGUERA *et alii*, 2000: p. 335-347; NOGUERA *et alii*, 2001: p. 56-59).

El *balneum* del complejo se inserta en un complejo arquitectónico de mayores dimensiones donde se documenta un *euripus* que parece estar relacionado con la sala de representación de la *villa*. El complejo termal está excavado parcialmente, pese a lo cual se han localizado el *prognigeum* que albergaba al *prae-furnium*, que alimentaba sendos *hypocausta* realizados por *pilae* de ladrillos *bessales*, apoyados en el área y que sustentarían la *suspensura* de las habitaciones suprapuestas, interpretadas como *caldarium* y *tepidarium* (GARCÍA, 2005: p. 71). Se atestiguó un segundo momento de uso en el siglo IV coincidiendo con la monumentalización de la casa, en el que el espacio baldear fue modificado inutilizando el *tepidarium* y reduciendo la cámara de calor del *caldarium* (GARCÍA, 2005: p. 72-73).

Otro enclave romano con dependencias balnearias cercano a la Hoya y como en el caso anterior conocido desde hace más de un siglo (AMADOR, 1889: p. 658)¹⁰, es la *villa* de la Quintilla en Lorca, que está ubicada en la misma vega que el yacimiento analizado ahora, la del Guadalentín. Se trata de un asentamiento rural cuyo origen hay que buscarlo en época tardorrepublicana, si bien tuvo su momento álgido en el

Lámina 6. *Urceus* localizado en el *caldarium* del *balneum*, una vez perdida su funcionalidad como espacio de baño.



10 Pero no fue Amador de los Ríos en dar a conocer el yacimiento sino Fuentes y Ponte que publicó los famosos mosaicos aparecidos en la *villa*.

siglo II d.C. (RAMALLO, 1995: p. 51-52). Construido en dos terrazas, el *balneum* se localiza en la terraza inferior, sin que haya sido excavado íntegramente, pero de él se conocen el *prognigeum* que albergaba el *praefurnium*, la sala que comunica con esta, interpretada como *caldarium*, y otra estancia posiblemente adscribible al *frigidarium* (RAMALLO *et alii*, 2002: p. 47-49).

En Mula se excavó parcialmente la *villa* de los Villaricos fechada entre los siglos I al V (GONZÁLEZ y LECHUGA, 2001: p. 54; GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ, 2010: p. 324 ss.), donde se documentó una parte del *balneum*, que parece estar integrado en la planta de la *domus* principal. Del edificio termal se conservan dos *caldaria* y el *laconicum* (GARCÍA, 2005: p. 164). Otro ejemplo de *balneum* excavado en parte, es el de la *villa* de La Loma (Torres Cotillas), donde se evidencia una parte del recinto balnear, que en este caso dispone de esquema lineal angular. Cuenta con *prognigeum* que alberga al *praefurnium*, que insufla calor directamente al *caldarium* que a su vez da paso al *tepidarium* (GARCÍA, 2005: p. 76 y 165). En La Poza (Caravaca de la Cruz), se tiene constancia de una piscina revestida con *opus signinum* que disfruta de dos escalones de acceso (GARCÍA, 2005: p. 69 y 162), lo que apunta a la posibilidad de que esté asociada a un recinto balneario en la parte no exhumada.

Junto a los casos anteriores, existe un grupo de *villae*, parcialmente excavadas que cuentan con restos de espacios dedicados al baño. Así en Los Alcázares (Cartagena) se conoce la existencia de los restos del *balneum* integrado en la planta de la *villa*, datada en época bajoimperial. En la *villa* de la Fuente de las Pulguillas (Cieza), se ha documentado un *balneum* datado en el siglo III, asociado a la *villa*, cuyo momento de uso se ciñe a los siglos II-IV. Otro caso es el de *villa* de los Torrejones (Yecla), donde entre los restos del complejo rural datado entre los siglos I-V, se han localizado una parte del recinto termal (GARCÍA, 2005: p. 76).

Con ciertas reservas han de tomarse otros casos en los que los indicios también apuntan a la posibilidad de que entre los restos excavados se encuentren evidencias de los *balnea*. De este modo, en la Huerta del Paturro (Portman, Cartagena) existen datos que apuntan a la posibilidad de que entre las estructuras excavadas se encuentren las termas (GARCÍA, 2005: p. 69), pues se ha hallado un posible *laconicum* (EGEA, 2005: p. 159). Como también se han documentado evidencias, concretamente estancias con *hypocausta*, en la Ñorica (Jumilla) (GARCÍA, 2005: p. 70). Exactamente las mismas pruebas son las que se encontraron en El Aldar (Mula) (GARCÍA, 2005: p. 75). Otro ejemplo de posibles restos termales lo encontramos en Marisparza (Yecla) (GARCÍA, 2005: p. 76). Más escuetos todavía son los restos que pueden evidenciar la existencia de espacios balnearios, como los que hallaron en el Llano o La Mora (La Alberca) que se limitaron a material *latericio* y *tubuli* (GARCÍA, 2005: p. 68). También en esta misma franja occidental de la excavación se evidenció en esta fase la creación de una serie de dependencias que han de ponerse en relación con la especialización de una actividad específica y del control del agua en esta zona (EGEA, 2003; *idem*, 2005: p. 148). Se trata de una construcción que responde a un único esfuerzo constructivo y afectaba a un área muy concreta. Esta actuación suponía aprovechar la orientación de los muros de la primera fase de la *villa*, para generar una distribución cuidadosa en la que sucesivos espacios ocupan cotas ligeramente descendientes basculando al sur. Estas edificaciones debían de responder a unas necesidades de cierta entidad, ya que se repiten las balsas de carácter hidráulico en los tres espacios correlativos.

Para garantizar el aprovisionamiento de agua a estos contenedores, así como probablemente a otra serie de ámbitos de la vivienda, se construyó una canalización de sección rectangular ejecutada con encofrado de mampostería de tamaño medio aglutinada con cal y revestido con *opus signinum*. Este tipo de edificaciones son muy comunes en los complejos rurales del sector murciano. El problema de la escasez de cauces fluviales perennes fue solventado en época romana con numerosos sistemas de canalización y almacenaje de agua (ARENILLAS, 2002; EGEA, 2005: p. 148-149), más si cabe en las *villae* rústicas donde una de las principales actividades es la agricultura¹¹ con la consiguiente necesidad imperante del líquido elemento¹².

De este modo, en las excavaciones efectuadas en la *villa* de El Salero (San Pedro del Pinatar) se localizó un lagar, pero lo acotado de la intervención han impedido conocer la existencia de más estructuras de este tipo, o las necesarias canalizaciones de abastecimiento (PORRÚA, 2006: p. 143). En el yacimiento de El Raal (Las Palas, Fuente Álamo) se documentó un complejo hidráulico cuyo origen es de época altoimperial, estando compuesto por una pileta y una canalización que comunicaba el depósito con un pozo cercano, siendo empleado el sistema como complejo de decantación (BERROCAL, 1999: p. 183). En Sucina (San Javier) a orillas de una rambla se localizó una pileta que fue interpretada como depósito de riego (BERROCAL, 1993: p. 145). Otra balsa es la que se localiza en La Puebla (Cartagena), la cual actualmente no se puede ver pues fue cubierta por un potente relleno de tierras. Las cerámicas asociadas al elemento lo datan en época republicana o altoimperial (EGEA, 2005: p. 150). También en el paraje de Las Balsetas en el valle de Escombreras se sitúan los restos de un gran depósito de agua en estado precario, que fue fechado en época republicana a tenor de los restos cerámicos asociados (EGEA, 2005: p. 150).

Dentro de este elenco de vestigios con evidencias de conducción acuífera, queremos incluir el yacimiento romano de El Castillet (Cabo de Palos, Cartagena), situado en la cima de un promontorio que todavía conserva varias estructuras de cronología romana entre las que destacamos una canalización en sentido noreste-suroeste, realizada con mampostería careada trabada con cal y que se encontraba cubierta por lajas (MÉNDEZ, 1987a: p. 285).

Volviendo a la *villa* de la Hoya, diremos que todas las edificaciones realizadas en esta fase se ejecutan con calicanto. Se caracteriza por una arquitectura basada en el uso de una técnica específica y el empleo de morteros y materiales, como *tegulae*, *imbrices* y *lateres*, especialmente adaptados a programas de planificación a gran escala. Las normas y modelos en que se inspiraban para su construcción, se relacionan con concepciones sociales e ideológicas precisas sobre la organización de un complejo rural.

11 De este modo Paladio en su obra *Opus agriculturae*, I, XXXI, 1 dice así: "... deberá haber cerca de la casa de labranza dos estanques excavados en el suelo o vaciados en piedra, que sea fácil de llenar de agua de fuente o de lluvia, de modo que uno de ellos sirva para el ganado y aves acuáticas, el otro valga para mojar varas, cueros, altramuces y lo que suele poner a remojo la gente del campo".

12 En la intervención realizada, esta canalización conduce al agua directamente a las balsas, no obstante la cercanía del canal con el recinto termal, hace más que probable que esta, o bien alguna ramificación de la misma abasteciesen de agua al *balneum*. Lo constreñido del área excavada impide comprobar esta hipótesis.

En tercer lugar, en la parte oriental de la excavación el antiguo patio de grandes dimensiones siguió cumpliendo esta función, si bien se compartimenta en sendas alas, una al norte y otra el sur, que parecen cumplir funciones de almacenamiento. No obstante hemos de destacar la ausencia de pavimentos sobreelevados, hecho que constituye un dato importante pero no concluyente, para interpretar una construcción como un *horreum* romano (SALIDO, 2008: p. 696). La excavación arqueológica rigurosa y pausada no ha documentado ningún tipo de *suspensurae* apoyada en piedras o ladrillos. Tampoco se han localizado restos de madera ni clavos en los estratos de derrumbe, ni los habituales apoyos reflejados en vanos o salientes en paredes que indiquen la presencia de suelos sobreelevados mediante *tabulata*. El ligero engrosamiento de los muros de esta construcción en relación con el resto de las edificaciones excavadas, apuntan a la intención de dar solidez y resistencia a la estructura. Sin embargo, la ausencia de contrafuertes y obras de drenaje minimizan la línea argumental de almacenaje directo sobre suelo y paredes con el empuje que ello supone y la necesidad de reforzar los muros que soportarían la tracción. Todo ello nos hace inclinarnos a la posibilidad de un tipo de almacén de conservación sin control atmosférico específico (SALIDO, 2008: p. 698), que según la documentación arqueológica sustituyó al sistema de almacenamiento en silos.

En la fase III se produjo una serie de intervenciones que modificaron de manera sensible el sector, suponiendo la reorganización de las actividades al menos en el recinto termal. Así el *balneum* dejó de utilizarse como tal y cambió su funcionalidad, transformándose en recinto industrial. Esto no supone un hecho aislado, pues es bien sabido que la mayoría de los *balnea* se convierten en construcciones de diferente finalidad que la original; almacenes, hornos metalúrgicos, centro de producción de salazones de pescado, producción de vino y aceite, hornos cerámicos, uso residencial, recinto cultural, necrópolis, etc. Es cierto que estas transformaciones se dan sobre todos en la Antigüedad tardía, si bien son evidenciadas desde época altoimperial (GARCÍA, 2005: p. 863). De este modo, la estructura constructiva se mantiene pero se realizan pequeños añadidos o reformas que evidencian ese cambio de uso. Así en el *frigidarium* se construye una pequeña pileta en su esquina noroccidental de 1,43 por 0,83 metros, en la que los muros ejecutados ya no cuentan con moldura de cuarto bocel. La *suspensura* del *caldarium* es intencionadamente agujereada en su parte central, para insertar una gran olla, que fue localizada *in situ* (Lám. 6). Del mismo modo, las balsas y la canalización de agua sufren pequeñas reformas y reparaciones cuya principal finalidad es el mantenimiento del sistema hidráulico. Por último en el área del patio, también se observan algunas pequeñas modificaciones como apertura de puertas y cegado de otras que en modo alguno alteran la funcionalidad de la construcción.

Solo nos queda resaltar que la importancia de las investigaciones llevadas a cabo en yacimientos como es el caso de la *villa* de la Hoya, cobran especial importancia al ser analizados conjuntamente con los asentamientos coetáneos insertos en el *ager Carthagenensis*, de manera que la asunción de resultados permiten establecer cómo eran las relaciones mutuas tal y como se han estudiado en otras zonas (CORBIER, 1981: p. 22; GIARDINA, 1981: p. 102; MANACORDA, 1981: p. 13; REVILLA, 1994: p. 156). Del mismo modo, el análisis de los enclaves y los procesos deposicionales y post-deposicionales facultan la clarificación de la capacidad transformadora del poblamiento rural romano como sistema de explotación socio-económico sobre el paisaje.

El sistema romano pone en relación la producción agrícola con circuitos de distribución orientados a diversos mercados (REVILLA, 1994: p. 154), por tanto se ha

de vincular el yacimiento con el sistema viario cercano (BELMONTE, 1988: p. 55; RAMALLO y BROTONS, 1989: p. 103 ss.; RAMALLO y ROS, 1993: p. 34 ss.; BROTONS, 1995: p. 248 ss.; *idem*, 1999: p. 269 ss.; BROTONS y RAMALLO, 1989: p. 105). Suponiendo la especialización y por tanto la creación de un excedente que necesita ser distribuido por estos canales comerciales, parece obvia la necesidad de buscar formas de optimización y gestión del trabajo con el ánimo de conseguir un mayor rendimiento. En este sentido conforme se vayan estudiando nuevos asentamientos rurales desde la perspectiva del *negotium*, en todas las cronologías abarcables por la romanidad, iremos conociendo mejor las relaciones entre campo y ciudad, así como entre los enclaves rústicos entre sí.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J.M. y RAMALLO ASENSIO, S.F., 1997: *La ciudad de Carthago Nova: la documentación epigráfica*, Murcia.
- ALBIACH, R. y MADARIA, J.L., 2006: *La villa de Cornelius (L'Enova, Valencia)*, Valencia.
- ALONSO CAMPOY, D., 2003: "Villa romana de la Raya (San Pedro del Pinatar). Febrero de 2002", *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia*, pp. 92-95.
- AMADOR DE LOS RÍOS, R., 1889: *Murcia y Albacete*, Madrid.
- AMANTE SÁNCHEZ, M.; PÉREZ BONET, M.A.; RUIZ MOLINA, L. y LÓPEZ CAMPUZANO, M., 1996: "La Villa romana de Los Torrejones: introducción al estudio del hábitat ibero-romano en la comarca del Altiplano (Yecla-Murcia)", *Memorias de Arqueología*, 5, pp. 314-343.
- AMANTE SÁNCHEZ, M.; PÉREZ BONET, M.A. y MARTÍNEZ VILLA, M.A., 1996: "El complejo romano del Alamillo (Pto. Mazarrón, Murcia)", *Memorias de Arqueología*, 4, pp. 165-203.
- ANTOLINOS MARÍN, J.A., 1999a: "Estudio preliminar del complejo metalúrgico tardorrepublicano de los Beatos (Cartagena)", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Vol. IV, Cartagena, pp. 109-118.
- ANTOLINOS MARÍN, J.A., 1999b: "Actuación arqueológica de urgencia en la fundición romana del Cabezo de la Atalaya (El Argar, Cartagena)", *Memorias de Arqueología*, 14, Murcia, pp. 635-648.
- ANTOLINOS MARÍN, J.A.; NOGUERA CELDRÁN, J.M. y SOLER HUERTAS, B., 2010: "Poblamiento y explotación minero-metalúrgica en el distrito minero de Carthago Nova", en NOGUERA CELDRÁN, J.M. (Ed.), *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania. 15 años después*, Murcia, pp. 167-232.
- ARENILLAS PARRA, M., 2002: "Obras hidráulicas romanas en Hispania", *I Congreso sobre Obras Públicas Romanas*, Mérida 2002. Disponible en internet: <http://www.traianvs.net/textos/hidraulicas.htm>.
- BELDA NAVARRO, C., 1975: *El proceso de romanización de la provincia de Murcia*, Murcia.
- BELMONTE MARÍN, J.A., 1988: "La vía romana de Cartagena a Fortuna por el Puerto del Garruchal", en GONZÁLEZ BLANCO, A. (Ed.): *Vías romanas del Sureste. Actas del Symposium*. 1986, pp. 53-59.
- BELTRÁN LLORÍS, M., 1990: *Guía de la Cerámica romana*. Pórtico Libros. Zaragoza.
- BERNAL CASASOLA, D. y LAGÓSTENA BARRIOS, N. (Eds.), 2004: "Figliae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámica en la Bética romana (siglos II a.C.-VII d.C.)". *BAR Internacional Series 1266*. Oxford.
- BERNAL CASASOLA, D. y RIBERA I LACOMBA, A. (Eds.), 2008: *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz.
- BERROCAL CAPARRÓS, M.C., 1993: "Piletas excavadas en la desembocadura de la Rambla de la Boltada. Portmán. La Unión", *Memorias de Arqueología*, 4, Murcia, pp. 139-147.
- BERROCAL CAPARRÓS, M.C., 1995a: "Aproximación al poblamiento romano de la sierra de Cartagena-La Unión", *XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, Vol. II, Elche, pp. 111-117.
- BERROCAL CAPARRÓS, M.C., 1995b: "Carta Arqueológica de la Unión", *Resúmenes de las VI Jornadas de Arqueología Regional*, Murcia, pp. 20-21.
- BERROCAL CAPARRÓS, M.C., 1999: "Un abrevadero romano en Raal (Las Palas, Fuente Álamo). Localizado en el tramo de la Vía Augusta, Carthago-Nova-Eliocroca", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología* (Cartagena 1997), IV, Murcia, pp. 179-185.
- BERROCAL CAPARRÓS, M.C.; VIDAL NIETO, M. y ANDREU MARTÍNEZ, M.A., 2000: "Excavación arqueológica de urgencia en el paraje del Raal. Las Palas (Fuente Álamo)", *Memorias de Arqueología*, 9 (1994), pp. 360-385.
- BROTÓNS YAGÜE, F., 1995: "El poblamiento romano en el valle alto del Quípar (Rambla de Tarragoya), Caravaca de la Cruz (Murcia)", *Jornadas sobre Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*, Murcia, pp. 247-274.
- BROTÓNS YAGÜE, F., 1999: "La Calzada romana de Carthago Nova-Saltigi-Complutum. El segmento viario entre Cartagena y Cieza", *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena 1997. Vol. 4, pp. 269-284.
- BROTÓNS YAGÜE, F. y RAMALLO ASENSIO, S.F., 1989: "La red viaria romana en Murcia", en GONZÁLEZ BLANCO, A. (Ed.): *Vías romanas del Sureste. Actas del Symposium* 1986, pp. 103-119.
- BROTÓNS YAGÜE, F. y LÓPEZ-MONDÉJAR, L., 2010: "Poblamiento rural romano en el Noroeste murciano", en NOGUERA CELDRÁN, J.M. (Ed.), *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania. 15 años después*, Murcia, pp. 413-438.
- BUSTAMENTE ÁLVAREZ, M. y HUGUET ENGUITA, E., 2008: "Las cerámicas "Tipo Peñafior", en BERNAL CASASOLA, D. y RIBERA I LACOMBA, A. (Eds.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 297-306.
- CARANDINI, A., 1989: *Settefinestre. Una villa schavistica nell'Etruria romana*. Módena.
- CASAS, J., 1989: *L'Olivet d'en Pujol i els Tolegassos, dos establiments agrícoles d'època romana a Viladamet*. (Campanyes de 1982 a 1988). Girona.
- CORBIER, M., 1981: "Propietà e gestione Della terra: grande propietà fondiaria ed economia contadina". En GARDINA, A. y SCHIAVONE, A. (Eds.), *The Seaborne Commerce of Ancient Rome: Studies in Archaeology and History*. MAAR XXXV (1980), pp. 77-86.
- DIENL, E.; SAN MARTÍN MORO, P.A. y SCHUBART, H., 1962: "Los Nietos. Ein Handelsplatz des 5. bis 3. Jahrhunderts an der Spanischen Levanteküste", *MM*, 3, Heidelberg, pp. 45-83.
- EGEA SANDOVAL, J.A., 1996: "Excavación arqueológica de urgencia en Los Diegos (Urbanización Europa) Los Alcázares", *Memorias de Arqueología*, 5 (1990), Murcia, pp. 345-351.
- EGEA VIVANCOS, A., 2002: "Características principales del sistema de captación, abastecimiento, distribución y evacuación de agua de Carthago Nova", *Empúries*, 53, Barcelona, 13-28.
- EGEA VIVANCOS, A., 2003: "El control y uso del agua en época romana en el *ager cartheginensis* (Región de Murcia)", *Revista Arqueomurcia*, 1. Disponible en Internet: <http://www.arqueomurcia.com/revista/n1/htm/usodelagua.htm>.
- EGEA VIVANCOS, A., 2005: "Hidráulica romana en el *ager de Carthago Nova*: el control y uso del agua en las minas,

- la salazón y la agricultura", *Anales de la Universidad de Murcia*, 21, pp. 147-163.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M.C., 1982: *Villas romanas en España*. Madrid.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, A., 1999: *La villa romana de Portmán: programa decorativo-ornamental y otros elementos para su estudio*, Murcia.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A., 2006: *Castilla-La Mancha en época romana y antigüedad tardía*. Biblioteca Añil. Ciudad Real.
- FUENTES MIRALLES, F. y MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C., 2006: "Excavación Arqueológica de urgencia en el Galtero, Torre Pacheco", *XVII Jornadas de Patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, Murcia, pp. 175-177.
- FUENTES MIRALLES, F. y MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C., 2006: "Molino León (Cartagena). Programa de Corrección de Impacto de la Autopista Cartagena-Vera", *XVII Jornadas de Patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, Murcia, pp. 253-254.
- GARCÍA DEL TORO, J.R., 1975: *Trilogía económica de Cartagena en la Antigüedad (Estudio Histórico-Arqueológico)*, Murcia (Tesis Doctoral Inédita).
- GARCÍA ENTERO, V., 2004-2005: "Las transformaciones de los balnea rurales domésticos durante la Antigüedad tardía en Hispania (ss. IV-VI)", *CuPAUAM*, 31-32, pp. 61-82.
- GARCÍA ENTERO, V., 2005: *Los balnea domésticos -ámbito rural y urbano- en la Hispania romana*, Anejos de AEspA, XXXVII.
- GARCÍA ENTERO, V., 2007-2008: "El ocio en el ámbito doméstico de la arquitectura hispanorromana: las termas", *Anales de la Universidad de Murcia*, 23-24, pp. 253-272.
- GARCÍA LÓPEZ, M.; BUENDÍA NOGUERA, M. y BENEYTO LINARES, J., 1989: "Aportación a la carta arqueológica de la Región de Murcia: el índice de los yacimientos", *Verdólay I*, Murcia, pp. 7-42.
- GARCÍA SAMPER, M., 1992: "Prospección arqueológica de urgencia en el término municipal de San Pedro del Pinatar", *Memorias de Arqueología*, 5, Murcia, pp. 507-509.
- GARCÍA VARGAS, E. y BERNAL CASASOLA, D., 2008: "Ánforas de la Bética", en BERNAL CASASOLA, D y RIBERA I LACOMBA, A. (eds.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 661-697.
- GIARDINA, A., 1981: "Allevamento e economia della selva in Italia meridionale", en GARDINA, A y SCHIAVONE, A. (eds.), *The Seaborne Commerce of Ancient Rome: Studies in Archaeology and History*. MAAR XXXV (1980), pp. 87-113.
- GONZÁLEZ CABALLERO, F., 1995: "Breve aproximación al poblamiento romano en Molina de Segura (Murcia)", *Jornadas sobre Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*, Murcia, pp. 309-332.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. y LECHUGA GALINDO, M., 2001: "Los Villaricos (Mula), XII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología regional", Murcia, pp. 54.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R. y FERNÁNDEZ MATELLANA, F., 2010: "La villa de Los Villaricos (Mula, Murcia). Un ejemplo de asentamiento rural romano", en NOGUERA CELDRÁN, J.M. (Ed.), *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania. 15 años después*, Murcia, pp. 321-350.
- GORGES, J-G., 1979: *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*. París
- GUSI, F., OLARIA, C. y ARASA, F., 1998: "El procés de romanització a la Plana. La vil·la de Banicató (Nules)", *Actes de Vè Congrès d'Historia i Filologia de la Plana*, Nules, pp. 30-46.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J.D., 1995: "El poblamiento rural romano en el área de Águilas (Murcia)", *Jornadas sobre poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*, Murcia, pp. 183-202.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J.D., 2010: "Evolución del asentamiento romano de Águilas y la relación con su hinterland", en NOGUERA CELDRÁN, J.M. (Ed.), *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania. 15 años después*, Murcia, pp. 255-284.
- HORTELANO UCEDA, I., 2007: "El Pou de la Sargueta (Riba-Roja del Túria, Valencia). Una villa en el territorio de Valentia". *Lucentum XXVI*, pp. 115-126.
- LARA VIVES, G. y LÓPEZ SEGUÍ, E., 2010: "La Huerta del Paturro (Cartagena, Murcia): una villa romana en la bahía de Portmán", en NOGUERA CELDRÁN, J.M. (Ed.), *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania. 15 años después*, Murcia, pp. 233-254.
- LECHUGA GALINDO, M., 1986: *Tesorillos de moneda romano-republicana de la Región de Murcia*, Murcia.
- LÓPEZ CAMPUZANO, M., 1995: "Actuaciones arqueológicas en Alcantarilla (Murcia): El hábitat rural ibero-romano (Las Canales y Cabezo del Agua Salada)", *Memorias de Arqueología 1*, Consejería de Cultura de la Región de Murcia, Murcia, pp. 167-179.
- LÓPEZ CAMPUZANO, M. y GARCÍA BLÁNQUEZ, L.A., 1995: "Baños de Gilico: continuidad de una aglomeración rural romana (siglos I-V d.C.) en la cuenca del río Quípar (Calasparra, Murcia)", *Jornadas sobre Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*, Murcia, pp. 275-292.
- LÓPEZ CAMPUZANO, M. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ M.J., 2004: "La Villa rural romana de San Esteban de Medigo (Sierra de Los Villares, Murcia)", *Memorias de Arqueología 12*, Murcia, pp. 507-509.
- LOZANO SANTA, J., 1800: *Historia Antigua y Moderna de Jumilla*, Murcia. (Reedición del Ayto. de Jumilla 1976).
- LUEZAS PASCUAL, R.A., 2002: *Cerámica común romana en La Rioja*, Logroño.
- MADOZ, O., 1989: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar, Región de Murcia*, Edición facsímil, Murcia.
- MANACORDA, D., 1981: "Produzione agricola, produzione ceramica e proprietari nell'ager Cosanus nel I a. C.". En GARDINA, A y SCHIAVONE, A. (eds.), *The Seaborne Commerce of Ancient Rome: Studies in Archaeology and History*. MAAR XXXV (1980), pp. 34-54.
- MARTÍN CAMINO, M. y ROLDÁN BERNAL, B., 1997: "La Fuente de la Pinilla (Fuente Álamo). I Campaña de excavaciones. Año 1991", *Memorias de Arqueología*, 6, Murcia, pp. 157-166.
- MARTÍN CAMINO, M. y ROLDÁN BERNAL, B., 1998: "La Fuente de la Pinilla (La Pinilla, Fuente Álamo). I Campaña de excavaciones. Año 1992", *Memorias de Arqueología*, 7, Murcia, pp. 181-188.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1995: "El poblamiento rural romano en el Valle del Guadalentín, Lorca, Murcia)", *Jornadas sobre poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*, Murcia, pp. 203-226.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1996: "Primera campaña de excavaciones en la villa romana de la Torre de Sancho

- Manuel (Lorca)", *Memorias de Arqueología*, 5. Murcia, pp. 141-158.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2010: "Poblamiento rural romano y tardorromano en Lorca", en NOGUERA CELDRÁN, J.M. (Ed.), *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania. 15 años después*, Murcia, pp. 285-320.
- MÉNDEZ ORTIZ, R., 1987a: "Villa de Castillet, Cabo de Palos. Cartagena", *Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas*, Murcia, pp. 272-282.
- MÉNDEZ ORTIZ, R., 1987b: "Villa del Paturro (Cartagena)", *Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas*, Murcia, pp. 264-271.
- MÉNDEZ ORTIZ, R., 1991: "Informe de la campaña de excavaciones en la villa romana del Paturro. 1985-1986. Bahía de Portmán, Cartagena", *Memorias de Arqueología*, 2, Murcia, 226-233.
- MOLINA GRANDE, M.C. y MOLINA GARCÍA, J., 1973: *Carta arqueológica de Jumilla*, Murcia.
- MORENO MARTÍN, F., 1997: "Ocupación territorial hispano romana. Los Vici poblaciones rurales". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II Historia Antigua*. T. 10, pp. 295-306.
- MUÑOZ TOMÁS, B., 1995: "El poblamiento rural romano en el Sureste; El Altiplano, Jumilla (Murcia)", *Jornadas sobre poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*, Murcia, pp. 107-132.
- MURCIA MUÑOZ, A.J., 1999: "Poblamiento rural romano en el Campo de Cartagena: el tránsito de los siglos II al III d.C.", *Congreso Nacional de Arqueología*, XXIV (Cartagena), Vol. IV, pp. 221-226.
- MURCIA MUÑOZ, A.J., 2006: "Intervención arqueológica en el yacimiento romano de La Fuente de la Teja (Caravaca de la Cruz, Murcia): fases de ocupación", *Memorias de Arqueología*, 14, Murcia, 185-212.
- MURCIA MUÑOZ, A.J., 2010: "El yacimiento de la Fuente de la Teja (Caravaca de la Cruz, Murcia): granja tardorrepublicana, *pars fructuaria* altoimperial y reocupación bajoimperial", en NOGUERA CELDRÁN, J.M. (Ed.), *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania. 15 años después*, Murcia, pp. 439-466.
- NOGUERA CELDRÁN, J.M., 2000: "Excavaciones en el complejo arqueológico de Casón-Pedregal (Jumilla, Murcia)", *XI Jornadas de Patrimonio Histórico y arqueología regional*, Murcia, pp. 39-41.
- NOGUERA CELDRÁN, J.M.; FERNÁNDEZ DÍAZ, A.; RAMÍREZ ÁGUILA, J.A.; MADRID BALANZA, M.J. y SUÁREZ, J., 2000: "La villa del Casón-Pedregal (Jumilla, Murcia)", en FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA ENTERO, V. (Eds.) *Termas romanas en el Occidente del Imperio*, Gijón, pp. 335-347.
- NOGUERA CELDRÁN, J.M.; MADRID BALANZA, M.J. y RAMÍREZ ÁGUILA, J.A., 2001: "Excavaciones en el complejo arqueológico de Casón-Pedregal (Jumilla, Murcia). Actuación arqueológica en el *balneum* del solar ref. 5792201 (agosto 2000)", *XII Jornadas de Patrimonio Histórico y arqueología regional*, Murcia, pp. 56-59.
- NOGUERA CELDRÁN, J.M. y ANTOLINOS MARÍN, A., 2010: "La villa de Cipreses: un modelo para el análisis del poblamiento rural romano en la Llanura de Jumilla (Murcia)", en NOGUERA CELDRÁN, J.M. (Ed.), *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania. 15 años después*, Murcia, pp. 351-412.
- ORTEGA, J. y ESQUEMBRE, M.A., 2003: "La villa romana de Casa Ferrer I (Alicante), su organización y evolución; un ejemplo singular de villa rústica en tierras alicantinas". *Canelobre*, 48, Instituto Alicantino Juan Gil-Albert. Alicante, pp. 193-203.
- PÉREZ BALLESTER, J. y BERROCAL CAPARRÓS, M.C., 1988: "Las aportaciones y revisión de las investigaciones de D. Gratiniano Baches en la comarca del Pilar de Horadada", *Symposium sobre vías romanas del Sureste*, 1986, Murcia, pp. 101-106.
- PORRÚA MARTÍNEZ, A., 2006: "Los hornos de cal de la villa romana de El Salero (San Pedro del Pinatar). Un ejemplo de la interacción entre instalaciones industriales rurales y la reutilización de materiales constructivos", *Anales de la Universidad de Murcia*, 22, pp. 117-147.
- RAMALLO ASENSIO, S.F., 1985: *Mosaicos Romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*, Murcia.
- RAMALLO ASENSIO, S.F., 1989-1990: "Termas romanas en Carthago Nova y alrededores", *APA* 5-6, pp. 161-178.
- RAMALLO ASENSIO, S.F., 1995: "La villa romana de Quintilla (Lorca). Una aproximación a su proyecto arquitectónico y a su programa decorativo", en NOGUERA CELDRÁN, J.M. (Ed.), *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*, (Jumilla 1993), Murcia, pp. 49-79.
- RAMALLO ASENSIO, S.F. y BERROCAL CAPARRÓS, M.C., 1994: "Minería púnica y romana en el sureste peninsular: el foco de Carthago Nova", *Minería y metalurgia en la España prerromana y romana*, Córdoba, pp.81-146.
- RAMALLO ASENSIO, S.F. y BROTONS YAGÜE, F., 1988: "Villa romana en Balsapintada (Valladolises, Murcia)", *Anales de la Universidad de Murcia*, 4, 155-168.
- RAMALLO ASENSIO, S.F. y BROTONS YAGÜE, F., 1989: "Las vías romanas de la Región de Murcia", *Los Caminos de la Región de Murcia*, Murcia, pp. 103-137.
- RAMALLO ASENSIO, S.F. y ROS SALA, M., 1993: *Itinerarios Arqueológicos de la Región de Murcia*, Murcia.
- RAMALLO ASENSIO, S.F.; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; FERNÁNDEZ DÍAZ, A. y PONCE GARCÍA, J., 2002: "Villa romana de la Quintilla (Lorca)", *Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología regional*, Murcia, pp. 47-49.
- RAMÍREZ ÁGUILA, J.A. y URUEÑA GÓMEZ, M.I., 1995: "El poblamiento romano en Alhama de Murcia (siglos I-II d.C.): Instalaciones anexas a las termas", *Jornadas sobre Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*, Murcia, pp. 227-246.
- REVILLA CALVO, V., 1993: *Producción cerámica y economía rural en el Bajo Ebro en época romana. El Alfar de l'Aumedina Tivissa. Tarragona*, Col.leccio Instrumenta 1, Universidad de Barcelona.
- REVILLA CALVO, V., 1994: "Poblamiento y economía en el Bajo Ebro en época romana. Bases para un modelo de paisaje rural", *Lucentum* XI-XIII, pp. 145-163.
- REVILLA CALVO, V., 1995: "Producción artesanal, viticultura y propiedad rural en la Hispania Tarraconense". *Gerion*, 13, pp. 305-338.
- REVILLA CALVO, V., 1998: "La villa de la Casa Blanca (Tortosa, Tarragona): evolución y arquitectura de un asentamiento rural de los siglos I al IV d.C.". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, 19, pp. 395-416.
- REVILLA CALVO, V., 2010: "Hábitat rural y territorio en el litoral oriental de Hispania Citerior: Perspectivas de análisis", en NOGUERA CELDRÁN, J.M. (Ed.), *Poblamiento*

- rural romano en el sureste de Hispania. 15 años después, Murcia, pp. 25-70.
- ROCA ROUMENS, M., 2005: "Terra Sigillata Itálica", *Introducción al estudio de la cerámica romana*, pp. 95-107.
- RODRÍGUEZ RESINO, A., 2007: "Ciudades, vicus, castra y villae en el NW durante la tardoantigüedad. Ensayo de un modelo arqueológico para el período", *Gallaecia*, 26, pp. 133-16.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M., 1975: *Itineraria Hispania Antiquae. Fuentes antiguas para el estudio de las vías en la Península Ibérica*, Madrid.
- ROLDÁN GÓMEZ, L., 2008: "Material constructivo late-ricio en Hispania. Estado de la cuestión", en BERNAL CASASOLA, D. y RIBERA I LACOMBA, A. (Eds.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 749-773.
- RUIZ MOLINA, L., 1995: "Hábitat y poblamiento rural romano en Yecla (Murcia)", *Jornadas sobre Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*, Murcia, pp. 133-152.
- RUIZ VALDERAS, E., 1995a: "Poblamiento rural romano en el área oriental de Carthago Nova", *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania*, Murcia, pp. 153-182.
- RUIZ VALDERAS, E., 1995b: "Memoria preliminar del yacimiento romano de Las Mateas", *Memorias de Arqueología*, 3 (1987-88), Murcia, pp. 155-179.
- RUIZ ZAPATA, M.B.; GIL GARCÍA, M.J. y MARTÍN ARROYO, T., 2013: *Análisis polínico del yacimiento de la villa de la Hoya*, Informe inédito.
- SALIDO DOMÍNGUEZ, J., 2008: "Los sistemas de almacenamiento y conservación de grano en las villae hispanorromanas" en FERNÁNDEZ OCHOA, C., GARCÍA ENTERO, V. y GIL SENDINO (Eds.), *Las villae tardoantiguas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función*, Ediciones TREA, Gijón, pp. 694-706.
- SAN MARTÍN MORO, P.A., 1973: "La villa romana de la bahía de Portmán (Cartagena)", *Mastia* (Primera época), 2.
- SAN NICOLÁS DEL TORO, M., 1995: "Termas romanas del Empalme (Caravaca)", *Memorias de Arqueología*, 3 (1987-1988), pp. 248-257.
- SERRANO RAMOS, E., 2008: "El mundo de las cerámicas comunes altoimperiales de Hispania", en BERNAL CASASOLA, D. y RIBERA I LACOMBA, A. (Eds.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, pp. 471-488.
- SERRANO RAMOS, E., 2000: *Cerámica común romana: siglos II a.C al VII d.C. Materiales importados y de producción local en el territorio malacitano*. Málaga.
- SIERRA BUENO, C., 2002: "La cerámica común de Villanueva de Fuente/ Mentesa Oretana (Ciudad Real)", en VVAA, *Mentesa Oretana*, Ciudad Real.
- VALERO TÉVAR, M.A., (e.p.): *La villa de la Hoya. Evolución arquitectónica de un complejo rural en el ager Carthagenensis*, ADIF.
- VEGAS DE WIGG, M., 1964: *Clasificación tipológica preliminar de algunas formas de cerámica común romana*, Barcelona.
- VIDAL CAEIRO, L., 2003: "Santa Eulalia de Bóveda: análisis de los ladrillos", *Callaecia*, 22, pp. 225-252.